

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 116

11-

Fusagasugá, 2021-03-3

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 002 de 2021 cuyo objeto es: “Prestar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones, predios, bienes, muebles e inmuebles y personal de la Universidad de Cundinamarca”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 1 de marzo de 2021 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

**1.SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA NIT 860.450.780-7
GERENTE: OSCAR ALEXANDER PARADA PRIETO C.C 79.381.659**



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 2 de 116

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	4-9	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1611089 54 Y 1611091 46	X	
---	--	---	---	--

	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
--	---	-----	--	--

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la	Se deja constancia		
--	--	--------------------	--	--



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 3 de 116

3	<p>Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>a que se verificó en el código de verificación No.86045 X 07807210 21615134 4 Y 79381659 21021615 1327</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		

ANTECEDENTES JUDICIALES

4	<p>El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó X</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

5	<p>El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación X No.200 49474</p>		
----------	---	---	--	--



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 4 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	N/A	N/A	N/A
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	21	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	23	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	25-46	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 5 de 116

10	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	62-64	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	<p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	48	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
	<p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	66-68	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 6 de 116

12	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	70-71	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	76-78	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 7 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	81-83	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A Póliza No 12-44- 1012048 52 De SEGURO S DEL ESTADO S.A	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	94-95	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 8 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de Financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10 del Artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1°.	50-60	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	73-74	X	
1.3 DOCUMENTACION PARA UNION TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA NIT 860.450.780-7 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

2.SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA NIT 890.204.162-0



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 9 de 116

SUPLENTE DEL GERENTE: ANGELA DEYANIRA DIAZ INFANTE C.C 63.351.291

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	214-221	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1612816 98 Y 1612816 50	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 10 de 116

3	<p>El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el código de verificación No: X 89020416 20218121 854 y 63351291 21021812 1911</p>		
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó X</p>		
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.201 X</p>		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 11 de 116

		29984		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	N/A	N/A	N/A
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	230	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	232	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 12 de 116

9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	96-131	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> c. El representante legal. d. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	236-238	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 13 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	234	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	2-4	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	240-241	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	243-245	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 14 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	---	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 15 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	247-249	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>g) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>h) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>i) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>j) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>k) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>l) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A Póliza No 980-47- 9940000 16234 de ASEGU RADOR A SOLIDA RIA DE COLOM BIA	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	254	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 16 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera y seguridad privada de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10 del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su Artículo 1°.	10-26	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	209-210	X	
1.3 DOCUMENTACION PARA UNION TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA NIT 890.204.162-0 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

3.SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA NIT 860.523.408-6



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 17 de 116

GERENTE: JESUS ORLANDO LOPEZ CASTAÑEDA C.C 19.370.414

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	283-293	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1611205 70Y 1611206 39	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la	Se deja constancia		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 18 de 116

3	<p>Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>a que se verificó en el código de verificación No: X 19370414 21021615 5038 Y 86052340 86210216 155233</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		

ANTECEDENTES JUDICIALES

4	<p>El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó X</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC

5	<p>El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.203 36058 X</p>		
----------	---	--	--	--



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 19 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	N/A	N/A	N/A
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	306	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	308	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	72-123	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 20 de 116

10	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> e. El representante legal. f. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	314-317	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	<p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	234	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
	<p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	319-321	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3	
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04	
		PAGINA: 21 de 116	

12	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	323-324	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	330-331	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 22 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	336-338	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>m) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>n) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>o) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>p) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>q) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>r) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A Póliza No 12-44- 1012047 96 DE SEGUR OS DEL ESTAD O S.A.	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	349-350	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 23 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada de Colombia, en cumplimiento del decreto Ley 356 de 1994, el decreto 2355 de 2006.	8-26	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	326-328	X	
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA NIT 860.523.408-6 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

4.SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA NIT 830.070.625-3



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 24 de 116

REPRESENTANTE LEGAL: NUBIA CONSUELO CASTRO SUESCA C.C 52.368.373

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	177-187	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1618702 93 Y 1621411 79	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

	El Representante Legal y el proponente no	Se deja		
--	--	---------	--	--



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 25 de 116

3	<p>deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>constancia a que se verificó en el código de verificación No: X 52368373 21022610 0225 Y 83007062 53210302 153103</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó X</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.203 81320 X</p>		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 26 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	N/A	N/A	N/A
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	197	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	199-200	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				

[Handwritten signature]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 27 de 116

9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	205-267	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> g. El representante legal. h. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	271-274	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 28 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	269	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	276-227	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	279-280	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	282-283		X



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 29 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	---	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 30 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	285-286	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>s) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>t) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>u) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>v) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>w) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>x) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A Póliza No 15-44- 1012391 87 DE SEGUR OS DEL ESTAD O S.A.	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal			X



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 31 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada de Colombia, en cumplimiento del decreto Ley 356 de 1994, el decreto 2355 de 2006.	30-31	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	171-172	X	
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA NIT 830.070.625-3 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021. Por los siguientes motivos:

- En el anexo No. 5 el proponente indica que, si cuenta con alguna certificación ambiental, pero no adjunta dicha certificación.
- El proponente no anexa el formato de autorización de tratamientos de datos personales.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

5. SU OPORTUNIDAD SERVICIO LIMITADA- “S.O.S.” NIT 860.020.369-8



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 32 de 116

1o. SUPLENTE DEL GENENTE: IVAN EMIRO BARRAGAN CARVAJAL C.C 79.297.779

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	192-197	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1618183 85 Y 1618185 21	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES

	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La	Se deja constancia a que se		
--	--	-----------------------------	--	--



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 33 de 116

3	<p>Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>verificó en el código de verificación No: X 79297779 21022515 5438 Y 86002036 98210225 155536</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó X</p>		
	<p>En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.203 62464 X</p>		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 34 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	N/A	N/A	N/A
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	204	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	205-214	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	215-258	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 35 de 116

10	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. El representante legal. j. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	260-263	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	<p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	259	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
	<p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	264-265	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3	
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04	
		PAGINA: 36 de 116	

12	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	266-267	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	270-272	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 37 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	275-276	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>y) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>z) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>aa) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>bb) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>cc) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>dd) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	N/A Póliza No 2024295 JMANUC ELLI TRAVELE RS	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	284-285	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 38 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada de Colombia, en cumplimiento del decreto Ley 356 de 1994, el decreto 2355 de 2006.	3-22	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	268-269	X	
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	N/A	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SU OPORTUNIDAD SERVICIO LIMITADA-“S.O.S.” NIT 860.020.369-8 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

6.MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA. NIT: 860-072-115-7



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 39 de 116

GERENTE: JUAN BAUTISTA DUQUE GONZALEZ C.C 79.052.400.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	6 -15	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en El Certificado No16147 9676 y 1618078 55 FOLIO 17 Y 18	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 40 de 116

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	<p>El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. 86007211 57210222 082318 Y 79052400 21022514 2558 FOLIO 20 Y 21</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó FOLIO 23</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia que se verificó en el Registro Interno de Validación</p>	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 41 de 116

		No.2035 7713 FOLIO 25		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NA		
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	NA	NA	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	27	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	29	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				

[Handwritten signature]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 42 de 116

9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	31 - 74	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> k. El representante legal. l. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	77 - 81	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 43 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	78	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	2-4	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	83 -84	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	90 -92	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 44 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	---	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 45 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	94-96	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>ee) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>ff) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>gg) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>hh) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>ii) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>jj) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	Póliza No 43852 De Berkley Internaci onal Seguros Colombi a S.A. FOLIO 98-106	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	108-109	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 46 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10, del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1.	111-120	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	86-87	X	
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	NA	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	NA	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA. NIT: 860-072-115-7 **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

7. TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA NIT:830-063.683-1



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 47 de 116

GERENTE: JUNCO ESPINOSA RUBEN DARIO C.C 72.324.817.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	FOLIO 6-15	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.	FOLIO 6-15	X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja Constancia a que se verificó en El Certificado No. 1605766 45 y 1605765 11 FOLIO 17 Y 18	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 48 de 116

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. 83006368 31210209 150912 y 72324817 21020915 0804 FOLIO 20 Y 21	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Se deja constancia a que se verificó FOLIO 23	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 49 de 116

		No.1982 8500 FOLIO 25		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NA		
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	NA	NA	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	FOLIO 27	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	FOLIO 29-33	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 50 de 116

9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	FOLIO 35 - 79	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> m. El representante legal. n. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	FOLIO 83 - 86	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 51 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	FOLIO 81	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 2-4	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 88- 89	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	FOLIO 91	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 52 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	--	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 53 de 116

15	<p>Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	FOLIOS 93-95	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>kk) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>ll) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>mm) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>nn) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>oo) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>pp) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	<p>Póliza No 2024359 De JMALUC ELLI TRAVEL ERS SEGUR OS S.A.. FOLIO 97-102</p>	X	
17	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal</p>	FOLIO 104-105	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 54 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10, del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1.	FOLIO 111-129	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.			X
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	NA	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	NA	N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por TECNOLOGÍAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA NIT: 830.063.683-1 **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021. Por el siguiente motivo:

No cumple con el ítem No. 19, **Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST)**, toda vez que no fue presentada.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 55 de 116

8. VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L LTDA NIT:860-050-247-6
GERENTE: JORGE ELIECER MURIEL BOTERO C.C 19.362.769

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	7-16	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano Directivo que le da dicha facultad.		X	

	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja Constancia a que se verificó en El Certificado No. 1616379 03 y 1616380 09 FOLIO 18 Y 19	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 56 de 116

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	<p>El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. 19362769 21022316 0441 y 86005024 76210223 160454 FOLIO 21 Y 22</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó FOLIO 24</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación</p>	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 57 de 116

		No.2028 6274 FOLIO 26		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NA		
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	NA	NA	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	FOLIO 28	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	30-35	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				

[Handwritten signature]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 58 de 116

9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	37-63	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> o. El representante legal. p. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	67-70	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 59 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	65	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	3-5	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	72-73	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	78-79	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 60 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	---	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 61 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	81-83	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>qq) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>rr) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>ss) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>tt) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>uu) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>vv) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	Póliza No. 1000079 25 De Compañía a Mundial de seguros S.A. FOLIO 85-92	X	
17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	FOLIO 104-105	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 62 de 116

18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10, del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1.	107-137	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	75-76		X
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	NA	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA NIT: 860.050.247-6 **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera HABILITADA para continuar con el proceso

9. AMCOVIT LTDA NIT:860.011.268-4



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 63 de 116

GERENTE: Franklin Moreno Carvajal C.C 79.590.116

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	7-16	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja Constancia a que se verificó en El Certificado No. 1619509 51 y 1619510 16 FOLIO 21 Y 22	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 64 de 116

3	<p>El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. 79590116 21022715 1153 y 86001126 84210227 151229 FOLIO 24 Y 25</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó FOLIO 27</p>	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	<p>Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.2041</p>	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 65 de 116

		5898 FOLIO 29		
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NA		
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	NA	NA	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	18	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	31-32	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				

[Handwritten signature]

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 66 de 116

9	<p>Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.</p>	34-75	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
10	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> q. El representante legal. r. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	79-82	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 67 de 116

11	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	77	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	3-5	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	84-85	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	92-94	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 68 de 116

14	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A
----	---	-----



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 69 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	96-98	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>ww) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>xx) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>yy) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>zz) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los <u>integrantes</u>.</p> <p>aaa) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>bbb) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	Póliza No. 21- 44- 1013449 44 De Seguros del Estado S.A. FOLIO 101-108	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 70 de 116

17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal	110-11	X	
18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10, del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1.	121-174	X	
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	87-90	X	
1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	NA	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por AMCOVIT LTDA NIT: 860.011.268-9 **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 71 de 116

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera HABILITADA para continuar con el proceso de evaluación.

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación	199-208	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.		X	

10.
SERVA
GRO
LTDA.
NIT:
800.16
9.376-2

GEREN
TE:
CESAR
AUGU
STO
ECHEV

ERRY GUZMAN C.C 14.229.615



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 72 de 116

	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a 3 de julio de 2020		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja Constancia a que se verificó en El Certificado No. 1608878 41 y 1608878 28 FOLIO 212 Y 213	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. 14229615 21021220 4409 Y 80016937 62210210 4449 FOLIO 210 Y 211	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 73 de 116

	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilitación que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Se deja constancia a que se verificó FOLIO 215	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No.1995 2494 FOLIO 214	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NA		
SITUACION MILITAR				
6.	El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.)	NA	NA	NA



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 74 de 116

En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
CEDULA DE CIUDADANIA				
7	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	218	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	220-225	X	
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
9	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	227-272	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 75 de 116

10	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> s. El representante legal. t. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	276-279	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES				
11	<p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2010; la ley 1471 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	274	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
	<p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	2-4	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006	
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3	
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04	
		PAGINA: 76 de 116	

12	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	281-282	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	284-288	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 77 de 116

15	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	299-306	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
16	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>ccc) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>ddd) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>eee) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>fff) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>ggg) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>hhh) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	Póliza No.40- 44- 1010547 02 De Seguros del Estado S.A. FOLIO 290-297	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 78 de 116

17	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal			X
18	Certificado de existencia y representación legal de las entidades vigiladas vigente y renovado, expedido por la Superintendencia financiera de Colombia, en cumplimiento del decreto 2555 de 2010 en su numeral 10, del artículo 11.2.1.4.59 y en concordancia con la resolución 1765 de 2010 en su artículo 1.	09-24		X
19	Anexo N° 4 Certificado y compromiso de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo(SG-SST) debidamente diligenciado y firmado por el proponente, no se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. En caso de consorcios y de uniones temporales deberá ser diligenciado por el representante legal del consorcio o uniones temporales, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	193-196		X

1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
-----	-----------	-------	--------	-----------

1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	NA	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 79 de 116

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por SERVAGRO LTDA. NIT: 800.169.376-2 **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 002 – 2021. Por el siguiente motivo:

No cumple con el ítem No. 17 **Formato de autorización de tratamiento de datos personales**, toda vez que no fue presentada.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

11. UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C, CONFORMADA POR:

1. COSEQUIN LTDA NIT. 890.001.572-5

2. COLVISEG COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA NIT. 860.090.721-7

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	6 – 15 16 – 30	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.			
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.			
	El representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.			
	El certificado de Existencia y Representación Legal debe estar renovado a 3 de julio de 2020			
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 80 de 116

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	32 – 33 34 - 35	X
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	37 – 38 39 - 40	X
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
ANTECEDENTES JUDICIALES			
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	42 - 43	X



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 81 de 116

	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
	El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se verificó en los Registro interno de validación No. 20510002 y 20510121	X	
5	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	147 y 149	X	
6	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		





MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 82 de 116

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
7	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	151 - 152	X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)			
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	48 – 79 80 - 145	X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
9	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades o conflicto de intereses, a la que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.	186 - 187	X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 83 de 116

		CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
10	<p><u>Licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada</u> vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de Vigilancia de Colombia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto 2106 de 2019.</p>	209 - 247 248 - 273	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C.</p> <p>1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
11	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> u. El representante legal. v. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	154 - 157 159 - 161		X

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 84 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. 1. COSEQUIN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexa el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores y tarjeta profesional del Revisor Fiscal Suplente. NOTA: - En la propuesta solo reposan los documentos del Revisor Fiscal Principal; sin embargo, quien emite el presente certificado es el Revisor Fiscal Suplente.		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	2 - 4	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	163 - 164	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
14	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	166 - 170	X	



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 85 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
15	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	172 - 173		X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexa la certificación ambiental de las sociedades que componen la UT.		
16	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	175 - 177	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p>	190 - 194		X





MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
	PAGINA: 86 de 116

	<p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>			
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	<p>LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se aportó la caratula de la póliza de seriedad de la propuesta, solo se aportó un documento que contiene unas condiciones generales garantía de cumplimiento de contrato.</p>		
18	<p>Formato de autorización de tratamiento de datos personales, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.</p>	N/A	X	
		<p>LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p>	200 - 204		X En la vigencia del consorcio no se incluyó el plazo de la liquidación del contrato que se llegare a celebrar, siendo

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 87 de 116

				este un requisito del documento de conformación.
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 02 – 2021 debido a que:

CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- La empresa COLVISEG COLOMBIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA NO CUMPLE con el presente requisito, debido a que no se anexó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores y tarjeta profesional del Revisor Fiscal Suplente. En la propuesta solo reposan los documentos del Revisor Fiscal Principal; sin embargo, quien emite el presente certificado es el Revisor Fiscal Suplente.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:

- En la propuesta no se aportó la caratula de la póliza de seriedad de la propuesta, solo se anexa un documento que contiene unas condiciones generales garantía de cumplimiento de contrato.

DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO:

- El documento de conformación del consorcio NO CUMPLE, debido a que en la designación de la vigencia del consorcio no se incluyó el plazo de la liquidación del contrato que se llegare a celebrar, siendo este un requisito del documento de conformación.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 88 de 116

12. UNIÓN TEMPORAL U-CUNDI-21, CONFORMADA POR:

1. DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA - DETECCIÓN LTDA NIT. 901.153.192-0

2. COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER COOPVIGISAN CTA – COOPVIGSAN CTA NIT. 890.210.914-7

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO				
Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	6 – 12 13 – 19B		X
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.			
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.			
	El representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.			
	El certificado de Existencia y Representación Legal debe estar renovado a 3 de julio de 2020			
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que el Representante Legal de la sociedad no se encuentra debidamente facultado para comprometer la sociedad en el presente proceso de adjudicación, toda vez que el Acta Extraordinaria de la Junta General de Socios adelantada el día 31 de marzo de 2020, aportada dentro de la propuesta, no autorizó de manera explícita para conformar la UNIÓN TEMPORAL para presentar propuesta y suscribir contrato que pueda resultar del proceso de selección dentro de la Invitación No. 002 de 2021.		





MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA EVALUACIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 89 de 116

		<p>Se aclara que si lo que se buscaba la sociedad era ampliar la facultad del Representante Legal, no es suficiente la simple reunión de la Junta General de Socios, pues para ello es necesario generar una reforma estatutaria con el cumplimiento de los requisitos legales, debidamente inscrito ante Cámara de Comercio, y con ello el Gerente quedaría facultado para suscribir contratos acordes con el giro ordinario de los negocios sociales de manera indiscriminada, y así no requerir una autorización expresa para cada proceso contractual que se pretenda adelantar. Esto debido a que la sola Acta Extraordinaria de la Junta General de Socios no tiene la vocación jurídica para reformar los estatutos de la sociedad.</p> <p>Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa DETECCIÓN LTDA, que señala: <i>“El Gerente – Representante Legal, requerirá <u>autorización previa</u> de la Junta General de Socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda la suma de (...) (\$1.000.000.000).</i></p> <p>2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral. (El Representante Legal fue facultado a través de reunión del Consejo de Administración registrada en Acta No. 1270 de fecha 19 de febrero de 2021)</p>						
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS								
2	<p>Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p> <p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">20A – 20B</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">20C - 21</td> <td></td> <td></td> </tr> </table> <p>UNION TEMPORAL U-CUNDI-21</p> <p>1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los</p>	20A – 20B	X		20C - 21		
20A – 20B	X							
20C - 21								

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 90 de 116

	numeral.	requisitos exigidos en el presente numeral.		
		2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	23 - 24 25 - 26	X	
3	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	28 - 29	X	
4	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código	31 - 32	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 91 de 116

	Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	34 35	X	
6	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	37 - 43	X	
7	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe	48 – 79 80 - 145		X

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2





**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 92 de 116**

	coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que la actualización del Registro Único de Proponentes bajo el numero 00735375 publicada en el RUES el (17/02/2021), no se encontraba en firme a la fecha de presentación de la propuesta (01/03/2021) 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
9	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades o conflicto de intereses, a la que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.	45 - 46	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
10	Licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de Vigilancia de Colombia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto 2106 de 2019.	103 - 129 130 - 189	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 93 de 116

CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
11	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> w. El representante legal. x. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	48 y 51 – 53 49 y 54 – 55B	X
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL U-CUNDI-21</p> <p>1. DETECCIÓN LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. COOPVIGSAN CTA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>	
ANEXOS			
12	<p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	3 - 4	X
		<p>UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 94 de 116

13	Anexo No. 2 <u>Compromiso Anticorrupción.</u> En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	57 – 61B	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
14	Anexo No. 4 <u>Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)</u> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	NO SE APORTO		X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se aportó en la propuesta el presente certificado.		
15	Anexo No. 5 <u>Compromiso de buenas prácticas ambientales,</u> en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	63 - 67		X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexo el certificado ambiental de la sociedad DETECCIÓN LTDA.		
16	Anexo N°6. <u>Acuerdo de Confidencialidad</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	69 - 76	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta	78 - 86	X	





MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 95 de 116

	<p>presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	N/A	X	
		UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
DOCUMENTACIÓN PARA CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 96 de 116

	3. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.		X	
	4. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.	93 - 95	X	
<p>La UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 NO CUMPLE: El Representante Legal de la sociedad DETECCIÓN LTDA carece de facultad para conformar la presente Unión Temporal con fines a participar dentro de la Invitación No. 002 de 2021, cuyo objeto es: "Prestar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones, predios, bienes, muebles e inmuebles y personal de la Universidad de Cundinamarca"</p>				

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 02 – 2021 debido a que:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO:

- La sociedad DETECCIÓN LTDA NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente criterio, debido a que el Representante Legal de la sociedad no se encuentra debidamente facultado para comprometer la sociedad en el presente proceso de adjudicación, toda vez que el Acta Extraordinaria de la Junta General de Socios adelantada el día 31 de marzo de 2020, aportada dentro de la propuesta, no autorizó de manera explícita para conformar la UNIÓN TEMPORAL para presentar propuesta y suscribir contrato que pueda resultar del proceso de selección dentro de la Invitación No. 002 de 2021.

Se aclara que si lo que se buscaba la sociedad era ampliar la facultad del Representante Legal, no es suficiente la simple reunión de la Junta General de Socios, pues para ello es necesario generar una reforma estatutaria con el cumplimiento de los requisitos legales, debidamente inscrito ante Cámara de Comercio, y con ello el Gerente quedaría facultado para suscribir contratos acordes con el giro ordinario de los negocios sociales de manera indiscriminada, y así no requerir una autorización expresa para cada proceso contractual que se pretenda adelantar. Esto debido a que la sola Acta



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 97 de 116

Extraordinaria de la Junta General de Socios no tiene la vocación jurídica para reformar los estatutos de la sociedad.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa DETECCIÓN LTDA, que señala: “El Gerente – Representante Legal, requerirá autorización previa de la Junta General de Socios para la ejecución de todo acto o contrato que exceda la suma de (...) (\$1.000.000.000).

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP):

- La sociedad DETECCIÓN LTDA NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente criterio, debido a que la actualización del Registro Único de Proponentes bajo el numero 00735375 publicada en el RUES el (17/02/2021), no se encontraba en firme a la fecha de presentación de la propuesta (01/03/2021)

Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

- UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se aportó en la propuesta el presente certificado.

ANEXO NO. 5 COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:

- La UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexa la certificación ambiental de las sociedades que componen la UT.

COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:

- La UNION TEMPORAL U-CUNDI-21 no anexo el certificado ambiental de la sociedad DETECCIÓN LTDA.

DOCUMENTACIÓN PARA CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO:

- El Representante Legal de la sociedad DETECCIÓN LTDA carece de facultad para constituir la presente Unión Temporal con fines a participar dentro de la Invitación No. 002 de 2021, cuyo objeto es: “Prestar el servicio de vigilancia y seguridad para las instalaciones, predios, bienes, muebles e inmuebles y personal de la Universidad de Cundinamarca”

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 98 de 116

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

13. UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021, CONFORMADA POR:

1. SEGURIDAD JANO LTDA NIT. 822.002.315-6

2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA NIT. 822.005.149 – 4

3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA NIT. 830.095.166-2

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	19 – 22 23 – 27 28 - 36	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.			
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.			
	El representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.			
	El certificado de Existencia y Representación Legal debe estar renovado a 3 de julio de 2020			
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.		



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 99 de 116

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
2	Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes disciplinarios</u> ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	365 - 378	X
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	362 – 366	X
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	





MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 100 de 116

ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	<p>El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).</p>	364 - 369	X	
	<p>En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021</p> <p>1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	<p>El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.</p>	368 -369	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021</p> <p>1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 101 de 116

		3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA		
	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	352 - 350 X
6	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)		
	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	352 353 354 - 360 X
7	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.





**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 102 de 116**

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)			
8	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	167 – 220 221 – 257 258 - 286	X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral. 3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.	
9	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades o conflicto de intereses, a la que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.	465	X
10	Licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de Vigilancia de Colombia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto 2106 de 2019.	38 - 69 70 – 95 96 - 115	X
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 1. SEGURIDAD JANO LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	





MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 103 de 116

		<p>CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p> <p>3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
11	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> y. El representante legal. z. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>. 	380 – 387		X
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021</p> <p>1. SEGURIDAD JANO LTDA NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no anexo el Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.</p> <p>2. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA</p>		

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 104 de 116

		<p>NO CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no anexo el Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores y tarjeta profesional del Revisor Fiscal.</p> <p>3. PRISMA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD LTDA CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
ANEXOS				
12	<p>Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	2 - 4	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
13	<p>Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	447 - 448	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
14	<p>Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	458 - 459	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		
15	<p>Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p>	423 - 432		X
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral.</p>		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2





MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006	
	VERSIÓN: 3	
	VIGENCIA: 2019-02-04	
EVALUACIÓN JURÍDICA		PAGINA: 105 de 116

	temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	2021 NO CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexo el certificado ambiental de la sociedad SEGURIDAD JANÓ LTDA.		
16	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	434 - 436	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	<p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u></p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p>	11 – 17	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 106 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	N/A	X	
		UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	5. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	006 – 008	X	
	6. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		X	

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **LA UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C. NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 02 – 2021 debido a que:

ANEXO NO. 5 COMPROMISO DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:

- La UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021 NO CUMPLE, con los requisitos exigidos en el presente numeral, debido a que no se anexo el certificado ambiental de la sociedad SEGURIDAD JANO LTDA.



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 107 de 116

CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

- La **UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021** no cumple con el presente criterio debido a que:

La sociedad **SEGURIDAD JANO LTDA** no anexo el Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.

La sociedad **SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA** no anexo el Certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores y tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

14. UNION TEMPORAL AINCA PENTA, CONFORMADA POR:

1. SEGURIDAD PENTA LTDA NIT. 830.009.853-8

2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA NIT. 830.085.880-0

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación.	3 – 10 11 – 18	X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.			
	Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más.			
	El representante Legal posee facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.			
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.			
	El certificado de Existencia y Representación Legal debe estar renovado a 3 de julio de 2020			



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 108 de 116

	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	25 – 26 27 - 28	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	25 – 26 27 - 28	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
ANTECEDENTES JUDICIALES				





	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 109 de 116

4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	30 - 31	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	33 - 34	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	36 37	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA		



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	CÓDIGO: AJUr006
	VERSIÓN: 3
	VIGENCIA: 2019-02-04
EVALUACIÓN JURÍDICA	PAGINA: 110 de 116

	numeral.	CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
		2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
	Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	44 - 48	X	
7	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)				
	Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes.	165 – 182 183 - 321	X	
8	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
9	El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidades o conflicto de intereses, a la que se refieren los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993.	50 - 52	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 111 de 116

	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
10	Licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada vigente y renovado, expedido por la Superintendencia de Vigilancia de Colombia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Decreto 2106 de 2019.	101 - 115 116 - 133	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
11	Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	54 - 57 58 - 61	X	





**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 112 de 116**

	Dicha certificación puede ser firmada por: aa. El representante legal. bb. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> .			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA 1. SEGURIDAD PENTA LTDA CUMPLE con los requisitos exigidos en el presente numeral. 2. AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
ANEXOS				
12	Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	63 - 64	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
13	Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción . En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas.	66 - 68	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
14	Anexo No. 4 Certificado y Compromiso de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	477 - 484	X	



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA
EVALUACIÓN JURÍDICA**

**CÓDIGO: AJUr006
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2019-02-04
PAGINA: 113 de 116**

	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
15	Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	70 – 73	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
16	Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.	75 - 83	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA				
17	Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para	85	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 114 de 116

	efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá <u>indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</u> e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
18	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	N/A	X	
		UNION TEMPORAL AINCA PENTA CUMPLE , con los requisitos exigidos en el presente numeral.		
DOCUMENTACIÓN DE CONFORMACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
1	7. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	94 - 95		X En la vigencia del consorcio no se incluyó el plazo de la liquidación del contrato que se llegare a celebrar, siendo este un requisito del documento de conformación.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 115 de 116

	8. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			<p style="text-align: center;">X</p> No se designa al Representante Legal Suplente que reemplace al principal en los casos de ausencia temporal y definitiva.
--	---	--	--	--

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL AINCA PENTA NO CUMPLE**, con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 02 – 2021 debido a que:

DOCUMENTACIÓN DE CONFORMACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO:

- La vigencia registrada en el documento de conformación de la UT, no se incluyó el plazo de la liquidación del contrato que se llegare a celebrar, siendo este un requisito del documento de conformación.
- No se designa al Representante Legal Suplente que reemplace al principal en los casos de ausencia temporal y definitiva.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta es **INHABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación Pública No. 09 de 2020, emite el siguiente resultado resumen:

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA	HABILITADO
2	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	HABILITADO
3	SEGURIDAD NAPOLES LIMITADA	HABILITADO
4	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	INHABILITADO
5	SU OPORTUNIDAD SERVICIO LIMITADA- “S.O.S.”	HABILITADO
6	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	HABILITADO
7	TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	INHABILITADO
8	VIGIAS DE COLOMBIA S.R.L. LTDA	HABILITADO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 116 de 116

9	AMCOVIT LTDA	HABILITADO
10	SERVAGRO LTDA	INHABILITADO
11	UNION TEMPORAL SEGURIDAD C&C.	INHABILITADA
12	UNION TEMPORAL U-CUNDI-21	INHABILITADA
13	UNION TEMPORAL SEGURIDAD UEDC 2021	INHABILITADA
14	UNION TEMPORAL AINCA PENTA	INHABILITADA

Cordialmente,



CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó:

Lina María Ortiz Cortázar

Laura Andrea Palacio Castillo

Ana María Hurtado Collazos.

11-46.8

